

Decreto No.102, que nombra a la Licda. Patria Stella Madera Daniel, Subdirectora de la Oficina Nacional de Estadística.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 102

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.—La Licda. Patria Stella Madera Daniel, queda designada Subdirectora de la Oficina Nacional de Estadística, en sustitución del Doctor Luis Emilio Jourdain Heredia, jubilado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.103, que concede incorporación a varias asociaciones del país.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 103

VISTA la Ley No.520, sobre Asociaciones que no tengan por objeto un beneficio pecuniario, de fecha 26 de julio de 1920;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.—Se concede el beneficio de la incorporación a las si-